



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	218 Jardín Botánico José Celestino Mutis
Proyecto	315 Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos
Versión	35 del 17-ENERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 13-Junio-2016
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano la entidad implementará espacios de participación ciudadana, como los procesos de rendición de cuentas y los mecanismos de atención al ciudadano, que incentiven al público a participar de los procesos llevados a cabo en la entidad, en los cuales se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos públicos

De igual manera desde el sistema integrado de gestión se busca crear un espacio de participación de los usuarios directos del portafolio de bienes y servicios de la entidad, con el fin de evaluar la satisfacción de los productos recibidos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Jardín Botánico José Celestino Mutis, cuenta con una planta administrativa básica, que tiene a su responsabilidad responder por los procesos, financieros, contables, contractuales y jurídicos, que apoyen la adquisición de bienes para el cumplimiento de su misión, como el mantenimiento de las colecciones vivas que allí reposan, las actividades de arborización, el mantenimiento del arbolado urbano público de la ciudad, la ejecución de procesos de educación y participación ciudadana en espacios de importancia ambiental y el desarrollo de investigaciones que propendan el buen uso y conservación de la flora altoandina, para lo cual es necesario el traslado del personal a diferentes localidades, que garantice el cumplimiento de los compromisos con entes de control y entidades de seguimiento.

Para llevar a cabo lo anterior, la entidad cuenta con un grupo integral de especialistas, profesionales, técnicos y apoyos administrativos, quienes son los responsables de la aplicación de lineamientos que propicien el fortalecimiento de los procesos desarrollados en la entidad, garantizando la calidad en la prestación de sus servicios, sin embargo, los continuos avances tecnológicos en pro del mejoramiento de las instituciones, enfrenta a la entidad a la reforma de sus procesos, articulada a estrategias de tecnologías de la información y las comunicaciones, orientando las mejoras a la reevaluación de la estructura administrativa, el fortalecimiento de los sistemas de información y el sostenimiento de sus recursos humanos, físicos y tecnológicos.

Así entonces, se detecta una falta de apropiación de los procedimientos administrativos y la aplicación de los mismos a las actividades diarias de los servidores públicos, entorpeciendo los procesos de mejora continua y la calidad de la información entregada a los ciudadanos.

A continuación se presentan las necesidades priorizadas, que apuntan al mejoramiento de la gestión institucional.

- * Reestructuración de la organización administrativa de los procesos.
- * Normalización de la gestión documental de la entidad a partir de lineamientos distritales.
- * Mantenimiento e integración de los sistemas de información de la entidad.
- * Mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión-SIG
- * Implementación de todos los componentes Anticorrupción y de atención al ciudadano.
- * Prevención de actos de corrupción, visualización del accionar de la Entidad y el acceso a la información pública.
- * Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- * Ejecución de planes de mantenimiento a la planta física de la entidad, garantizando su buen estado.
- * Construcción de obras de infraestructura que fortalezcan la prestación de servicios a la comunidad.
- * Apropiación y aplicación de buenas prácticas ambientales, que contribuyan al cumplimiento de los programas del PIGA y el uso eficiente de los recursos naturales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	218 Jardín Botánico José Celestino Mutis
Proyecto	315 Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos
Versión	35 del 17-ENERO-2020

- * Manejo adecuado de los residuos sólidos generados por las actividades propias de la entidad.
- * Actualizaciones, mantenimiento constantes e intervenciones proyectadas siempre al mejoramiento de un espacio que se constituye en patrimonio biótico y cultural de la ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión "Fortalecimiento Institucional por un jardín botánico mejor para todos", busca el fortalecimiento de la gestión institucional de la entidad a partir del mejoramiento de los recursos tecnológicos y humanos, que articulados con la adecuación física de las instalaciones, garanticen la prestación transparente y eficiente de sus servicios, adicional es necesario contar con vehículos que garanticen que los procesos desarrollados por las áreas misionales, cuenten con el apoyo administrativo necesario.

Así entonces se despliegan 8 metas de inversión que darán cumplimiento a las necesidades identificadas por esta administración, así:

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA:

Atendiendo a las debilidades y situaciones identificadas desde el Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos", se han definido 5 metas, enfocadas al mejoramiento y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, la implementación y ejecución del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, la ejecución del Plan Estratégico de la entidad, las cuales estarán apoyadas en el desarrollo de proyectos TIC¿S, en el marco del Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones, que agilicen los procesos administrativos de la entidad, a partir de:

- * Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
- * Modelo Integrado de Planeación y gestión
- * Sistema de Gestión Documental
- * Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- * Plan estratégico de la Entidad

Mecanismos que serán ejecutados en apoyo con las áreas administrativas que integran el proyecto de Inversión, como lo son: Dirección, Control Interno, Jurídica, la Oficina de Planeación, que ejecutará las metas 1(Plan Anticorrupción), 2(Tecnologías de la Información), 4(Gestión ambiental), 5(Plan de Mantenimiento) y 7(Plan estratégico) y la Secretaría General y de Control Disciplinario que será la dependencia responsable de la ejecución de la meta 6 de Gestión Documental y 8 Obras de Infraestructura y desde donde se ejercerá la Gerencia del Proyecto de Inversión.

GESTIÓN AMBIENTAL:

Establecidas las necesidades asociadas al cumplimiento de la gestión ambiental al interior de la entidad, se desarrollarán acciones en el marco de la ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental, con las cuales se pretende generar un proceso consolidado de apropiación del componente ambiental, como eje transversal y articulador en las distintas dependencias y actividades que se desarrollen en el JBB, de tal forma que el Jardín se posicione como entidad modelo en el ámbito de la gestión ambiental del Distrito, a partir de la ejecución de los programas PIGA:

- * Implementación del programa uso eficiente y ahorro del agua
- * Implementación del programa uso eficiente y ahorro de la energía
- * Implementación del programa gestión integral de residuos
- * Implementación del programa consumo sostenible
- * Implementación del programa de prácticas sostenibles

FORTALECIMIENTO FÍSICO:

El posicionamiento de la entidad como ícono de la ciudad en el desarrollo de la cultura ambiental, la apropiación de la biodiversidad, centro de investigación y conservación y lugar turístico por excelencia, requiere de la consolidación de una infraestructura que corresponda con estas condiciones, a partir de acciones de mantenimiento y mejora constante, que permitan fortalecer las dinámicas internas y externas que se desarrollan en el Jardín Botánico de Bogotá, apoyando la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	218 Jardín Botánico José Celestino Mutis
Proyecto	315 Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos
Versión	35 del 17-ENERO-2020

participación de la entidad en el desarrollo de la ciudad a través de acciones de manejo silvicultural, plantación, jardinería con visión paisajística, además de potenciar los programas, operaciones y dinámicas de la entidad a partir de acciones de mejoramiento, adecuación y modernización de su infraestructura física.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la gestión institucional del Jardín Botánico, adelantando programas y actividades que permitan la modernización de los recursos tecnológicos y de infraestructura, garantizando la prestación transparente y eficiente de sus servicios.

Objetivo(s) específico(s)

- Implementar estrategias de transparencia y eficiencia en el uso de los recursos, que mejoren la calidad y accesibilidad de los servicios ofertados a los ciudadanos, fomentando los procesos de participación.
- Ejecutar proyectos TIC¿s en el marco del Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones, que agilicen los procesos administrativos de la entidad.
- Diseñar e implementar un Plan Estratégico articulado a los procesos del Sistema Integrado de Gestión para garantizar la calidad de bienes y servicios ofertados por la entidad.
- Promover prácticas ambientales participativas y concertadas que promuevan el cumplimiento de los objetivos ambientales de la entidad, a través de la ejecución de programas que propendan por el mejoramiento de la gestión ambiental del Jardín.
- Garantizar la gestión documental adecuada del Jardín Botánico, que garantice eficiencia en el manejo de la información.
- Desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de infraestructura, que mejoren las condiciones administrativas y operativas de la entidad.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar el	100.00	por ciento	del plan de acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC
2	Ejecutar el	100.00	por ciento	del Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones.
3	Ejecutar el	70.00	por ciento	del plan de acción del Sistema Integrado de Gestión
4	Ejecutar los	5.00	programas	del plan institucional de gestión ambiental - PIGA.
5	Ejecutar el	100.00	por ciento	del Plan de Mantenimiento de las instalaciones físicas de la Entidad
6	Ejecutar el	100.00	por ciento	del Plan de acción para el desarrollo del Sistema de Gestión documental
7	Ejecutar el	100.00	por ciento	del Plan estratégico para mejoramiento continuo de la gestión Institucional
8	Desarrollar	8.00	obras	de infraestructura destinadas a fortalecer los programas, operaciones y dinámicas de la entidad.
9	Pagar el	100.00	por ciento	de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas
10	Gestionar el	100.00	por ciento	del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG
11	Ejecutar el	100.00	por ciento	de las actividades que garanticen el funcionamiento del Tropicario del Jardín Botánico

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Administración	140	49	2,411	584	40	3,224
Dotación	355	165	383	1,616	2,506	5,025
Infraestructura	12,621	4,454	7,374	11,540	7,556	43,545
Recurso humano	678	2,253	3,671	5,330	5,259	17,191



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	218 Jardín Botánico José Celestino Mutis
Proyecto	315 Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos
Versión	35 del 17-ENERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$13,794	\$6,921	\$13,839	\$19,070	\$15,361	\$68,985	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	COMUNIDAD EN GENERAL
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	COMUNIDAD EN GENERAL
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,181,047	COMUNIDAD EN GENERAL
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,281,030	COMUNIDAD EN GENERAL
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	COMUNIDAD EN GENERAL

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan institucional de Gestión Ambiental	Jardín Botánico	27-12-2012
2 Informe Final de Auditoria Gubernamental Con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencia 2014	Contraloría de Bogotá	03-10-2015
3 Informe Final de Auditoria Gubernamental Con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencia 2015	Contraloría de Bogotá	02-06-2016
4 Informe de Gestión Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Jardín Botánico.	31-12-2012
5 Informe de Gestión Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Jardín Botánico.	31-12-2013
6 Informe de Gestión Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Jardín Botánico.	31-12-2014
7 Informe de Gestión Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Jardín Botánico.	31-12-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ELIANA PEDRAZA SABOGAL
Area	PLANEACIÓN
Cargo	SECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO
Correo	epedraza@jbb.gov.co
Teléfono(s)	4377060 ext.1004



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	218 Jardín Botánico José Celestino Mutis
Proyecto	315 Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos
Versión	35 del 17-ENERO-2020

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto 315, cumple con los requisitos del Bando Distrital de Proyectos y se ajusta a la estructura del PDD "Bogotá Mejor para Todos", aportando a la gestión transparente de la ciudad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	María Consuelo Noriega Toledo
Area	Planeación
Cargo	Asesora de Planeación
Correo	cnoriega@jbb.gov.co
Teléfono	4377060 EXT. 304
Fecha del concepto	13-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna